



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 29 de junio de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00708/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/426/2023 de fecha 22 de junio de 2023, signado por la Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 27 de julio de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/1046/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

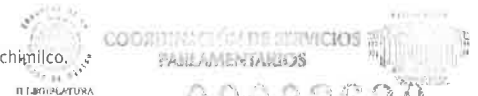
Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mrd. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	[Rúbrica]
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	[Rúbrica]
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	[Rúbrica]

PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
LEGISLATURA
03 JUL 2023
Recibió: *Camilo Mor*
Hora: *10:30*



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

00003620

FOLIO: _____
FECHA: *03-07-2023*
HORA: *11:50*
REGISTRO: *Cony*
con anexo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

708

Xochimilco, Ciudad de México, 22 de junio de 2023.

XOCH13/COA/426/2023.

Asunto: Atención a Punto de acuerdo SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000231/2022.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **MDSRPRA/CSP/1046/2022**, emitido por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento del Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el contenido del Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 27 de julio de 2022, relativo a:

“Único.-Se exhorta a las personas titulares de las alcaldías de Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco para que remitan a esta soberanía un informe pormenorizado de la validación de proyectos a ejecutarse en los pueblos originarios pertenecientes al marco geográfico de participación ciudadana vigente de la Ciudad de México, referentes al presupuesto participativo 2022”

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13-DGP/2091/2022**, signado por la Directora General de Participación Ciudadana, Juana Onésima Delgado Chávez; donde informa que tiene certeza jurídica de 12 proyectos de pueblos originarios, en uno se repone el procedimiento y en otro se presentó impugnación, anexa informe; por lo que el punto de acuerdo en comento se da por atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular.



ATENTAMENTE

LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

C.o.p.- Lic. Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular de la Alcaldía
Archivo
IYOM/lzv

Folio 05454/23



CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



DGPC-12 25
Ricardo
2022 Flores
Año de Magón

Alcaldía Xochimilco, CDMX; a 18 de agosto de 2022

XOCH13-DGP/2091/2022

Asunto: Presupuesto Participativo 2022
Pueblos Originarios

ALUSE

LIC. LEIDY LAURA RAMOS MARIN
ASESORA DEL ALCALDE
PRESENTE

Me refiero a su oficio con folio **XOCH13/COA/140/2022**, donde remite el similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000231/2022, por parte del Lic. Marcos Alejandro Gil González, mediante el cual envía oficio MDSRPA/CSP/1046/2022, suscrito por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual hace conocimiento el punto de acuerdo en el que se exhorta a los titulares de las Alcaldías Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco para remitir un informe pormenorizado de la validación de proyectos a ejecutarse en los Pueblos Originarios pertenecientes al marco geográfico de participación ciudadana vigente de la Ciudad de México, referentes al Presupuesto Participativo 2022

Al respecto, me permito informarle que se tiene la certeza jurídica de los proyectos de 12 Pueblos Originarios, en el Pueblo de Santa Cruz Acapixca se repone el procedimiento, como resolutive por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y los ciudadanos de San Gregorio Atlapulco, presentaron medios de impugnación, sin que a la fecha haya resolución por parte del Tribunal.

Por lo anterior, envío listado de los proyectos a ejecutarse con el avance y proyección de recorridos, impreso y en medio magnético.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

JUANA ONÉSIMA DELGADO CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
SECRETARÍA PARTICULAR DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO			
19 AGO. 2022			
RECIBE:	<i>[Firma]</i>		
HORA:	10:16		

C. c. c. e. p.

José Carlos Acosta Ruiz. - Alcalde en Xochimilco jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Marisol Olivares Olvera. - Subdirectora de Acciones Interinstitucionales y Vinculación Ciudadana



ALCALDÍA
XOCHIMILCO
2021 - 2024

JODCH/MOO/agm

Descargado

PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022 EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

CLAVE	PUEBLO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ÁREA EJECUTORA	REUNIÓN	HOPA	LUGAR	RECORRIDO	HORA2	UBICACIÓN
13-066	SANTA MARIA NAYIVTA (PBLO)	APOYO AL SEMILLARDO (MELONAMIENTOS EN AREA VERDE)	25 LUMINARIAS, 5 FAROS, 3 PALAPAS, 35 JARDINERAS, 6 TOMAS DE AGUA PARA RIEGO, 1 CASETA DE VIGILANCIA POLICIACA DE 3 X 4 M, 1 PRETEL PARA AHUEHUETE, 1 BARRA LIMITROFE NORTE CON CARRETERA NUEVA, XOCHIMILCO-TULYEHUALCO, 3 BEBEDEROS PARA HUMANOS JUEGOS INFANTILES (FOTO), 1 FUENTE RÚSTICA, 6 BANCAS DE TRONCOS (FOTO), 4 BANCAS CON JARDINERA (FOTO), 2 CÁMARAS DE VIGILANCIA, UNA EN EL LÍMITE NORTE CON CARRETERA NUEVA XOCHIMILCO-TULYEHUALCO Y OTRA EN EL ACCESO DE CALLEJÓN SAN JUAN MANANTIALES, ADAPTACIÓN DEL TANQUE YA EXISTENTE PARA CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, 8 ANDADORES (FOTO), REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL (PORTERÍAS, PASTO, BANCAS RÚSTICAS CON TRONCO, SE INCLUYE FOTO), SANEAMIENTO FORESTAL, COLOCACIÓN DE ADOPOSTO DONDE ESTUVO PROVISIONALMENTE LA BIBLIOTECA JOSÉ REVUELTAS, CARTELES DE SEÑALIZACIÓN, PINTURA PARA MURALES	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	17/06/2022	10:00:00	Centro de Nutrición Valentín González	17/06/2022	10:00:00	PLAZA CIVICA ENTRE CALLE BELMONTES Y CALLE HERMENEGILDO GALEANA
13-065	SANTA MARIA TEPEPAN (PBLO)	EMPEDRADO DE LAS CALLES DE STA. MARIA TEPEPAN	MANTENIMIENTO A CALLES EMPEDRADAS, INCLUYE RETIRO DE ASFALTO Y ESCOMBRO, NIVELACIÓN DE TIERRA DONDE EXISTEN HOYOS CON TIERRA DE TEPETATE DONDE SE APLICARÁ EL CEMENTO CON LAS PIEDRAS Y ADITIVOS Y MANO DE OBRA	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	17/06/2022	11:00:00	Centro de Nutrición Valentín González	22/06/2022	10:00:00	KIOSCO CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLES DE SANTA MARIA TEPEPAN
13-068	SANTIAGO TEPEALCATUALPAN (PBLO)	SENDERO SEGURO PARA SAN JUAN SANTIAGO TRANQUILIDAD SEGURO SIN UNDOT	ESTE PROYECTO TIENE COMO PROPÓSITO PRINCIPAL RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL DE NUESTRA POBLACIÓN. EL PROYECTO SE ENFOCA EN LA INSTALACIÓN DE 200 LUMINARIAS (SEGÚN LA COTIZACIÓN REALIZADA POR LA EMPRESA PROVEEDORA O LAS LUMINARIAS HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO DESIGNADO PARA NUESTRA COMUNIDAD) DENOMINADAS "LUMINARIAS DE POSTE "ET ELOGIUM", MARCA TECNOLITE O LÁMPARAS QUE SE ASEMEJEN A LAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS PARA INSTALARSE EN CALLES DEL PUEBLO, TALES COMO REFORMA, 5 DE MAYO, AQUILES SERDÁN, CUAUHTÉMOC, AV. DEL TRABAJO, CONSTITUCIÓN, SÓCRATES, EMILIANO ZAPATA, EMILIO CARRANZA, LAS CRUCES, RIO ANTIGUO, 2 DE ABRIL Y LIBERTAD. ESTA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PRETENDE ILUMINAR LAS ZONAS QUE SE HAN CATALOGADO COMO ZONAS ROJAS DEBIDO A LA FALTA DE LUMINARIAS.	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	17/06/2022	11:00:00	Centro de Nutrición Valentín González	02/08/2022	10:00:00	PLAZA ANTONIO ZAPATA ENTRE CALLES DE SAN JUAN SANTIAGO TRANQUILIDAD SEGURO SIN UNDOT
13-067	SANTIAGO TULYEHUALCO (PBLO)	CONCLUSIÓN DE LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA CIVICA QUIRINO MENDOZA Y CORTÉS	SUSTITUCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, ENTRE BEUSARIO DOMÍNGUEZ Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, ASÍ COMO DE REMODELACIÓN DE JARDINERA, REUBICACIÓN DEL BUSTO DE DON QUIRINO MENDOZA E INSTALACIÓN DE POSTES LED.	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	17/06/2022	11:00:00	Centro de Nutrición Valentín González	01/08/2022	11:00:00	PLAZA CIVICA ENTRE CALLE BELMONTES Y CALLE HERMENEGILDO GALEANA